

CONVOCATORIA DE CUATRO PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA PARA EL HOSPITAL VITHAS LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2022/23 PARA SU APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE DOCENCIA Y DE GOBIERNO DE LA FACULTAD.

1.-Propuesta de plazas:

Se proponen 4 plazas para Alumnos Internos, para los cursos de 4º, 5º y 6º del Grado de Medicina.

2.-Programación de contenidos a desarrollar, competencias a adquirir por el alumno y cronograma:

ACTIVIDAD EN URGENCIAS:

- Conocimiento de la historia clínica
- Exploración en urgencias
- Pruebas complementarias urgentes, interpretación de sus resultados.
- Pruebas de imagen para las diferentes exploraciones (TAC, RMN, ecografía, radiología convencional).
- Adquirir habilidades en el cribado de pacientes, pudiendo diferenciar los distintos niveles de prioridad a la hora de atender las diversas patologías.
- Conocimientos sobre la organización del área de urgencias (competencias, personal y circuitos)
- Implicación del resto de especialidades con el área de urgencias (cuándo y cómo contactar con ellos).
- Conocimientos básicos de las urgencias pediátricas.

ACTIVIDAD EN UCI:

- Control y seguimiento de los pacientes ingresados en la Unidad.
- Historia clínica y evolutivo de estos pacientes.
- Conocimiento de los criterios de ingreso y alta de esta unidad.
- Aprendizaje de técnicas propias de esta área: acceso venoso central, catéter arterial, punción pleural, punción espinal, intubación orotraqueal, ventilación no invasiva, manejo básico de la ventilación mecánica, colocación de marcapasos intracavitario transitorio, monitorización hemodinámica.
- Adquirir conocimientos y habilidades de manejo en las patologías más prevalentes de esta área: síndrome coronario agudo, insuficiencia respiratoria aguda, sepsis, postoperatorio de cirugías mayores o complicadas, enfermedad tromboembólica arterial y venosa, insuficiencia cardíaca, distrés respiratorio, distintos tipos de shock.
- Tratamiento del dolor agudo y crónico.
- Aspectos básicos en nutrición (nutrición enteral, parenteral, suplementación, ...).
- Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.

ACTIVIDAD EN EL ÁREA DE REANIMACIÓN POSTANESTÉSICA:

- Conocimiento del área, del tipo de pacientes que ingresan en ella, tiempo de estancia, aspectos postoperatorios a vigilar y documentación.

ACTIVIDAD EN EL ÁREA QUIRÚRGICA:

- Participación activa en quirófano, adquiriendo habilidades en las diferentes técnicas quirúrgicas, incluidas las laparoscópicas, tutelados por los diferentes especialistas.
- Instrumentación y material de apoyo a la cirugía.
- Implicación activa en endoscopia digestiva y en fibrobroncoscopia.
- En anestesia adquirirá conocimientos y habilidades en las distintas técnicas anestésicas, así como en el manejo de la vía aérea.
- Asistencia al parto. Monitorización fetal, reconocimiento inicial del recién nacido y reanimación de éste.

**ACTIVIDAD EN HEMODINÁMICA Y CIRUGÍA VASCULAR INTERVENCIONISTA:**

- Conocimiento de las técnicas de cateterismo cardíaco, angioplastia y colocación de stent.
- Ventriculografía y medición de presiones intracavitarias.
- Implantación de marcapasos definitivo y desfibriladores.
- Conocimiento de las técnicas de implantación sin cirugía de válvula cardíaca (TAVI) y de endoprótesis aórtica. Angioplastia periférica y tratamiento carotídeo.

ACTIVIDAD EN EL ÁREA DE RADIODIAGNÓSTICO:

- Conocer las distintas pruebas de imagen disponibles y su interpretación básica.
- Adquirir habilidades en el manejo básico de la ecografía.
- Conocimiento de las técnicas propias de la radiología intervencionista (embolizaciones, drenajes, biopsias, infiltraciones, ...).

ACTIVIDAD EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA:

- Manejo de la historia clínica y exploración del paciente.
- Participación activa en el paso de sala diario.
- Capacitación para elaborar diagnósticos diferenciales.
- Conocer e interpretar las distintas pruebas complementarias.
- Adquirir conocimientos y habilidades de manejo en las patologías más prevalentes de esta área: EPOC, insuficiencia cardíaca, patología infecciosa, diabetes mellitus, HTA, enfermedad tromboembólica venosa, ...
- Acercamiento al manejo del paciente pluripatológico así como al paciente frágil.
- Habilidades en la comunicación con los pacientes y familiares.

ACTIVIDAD EN EL ÁREA DE FORMACIÓN:

- Participará activamente en las sesiones clínicas hospitalarias que hay cada semana. Además de asistir a diferentes comités como el de enfermedades infecciosas, farmacia, historias clínicas y mortalidad.

- Colaborará en al menos una publicación científica a lo largo de su año de internado, así como en la elaboración de protocolos de actuación.
- Estará implicado en los diferentes talleres de formación que se lleven a cabo en el Hospital, así como reuniones científicas y demás actos formativos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES A ADQUIRIR Y DESARROLLAR

- Capacidad en la resolución de problemas.
- Capacidad de acceso y gestión de la información.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para pensar reflexivamente.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Habilidades de comunicación oral y escrita.
- Compromiso ético.
- Motivación por la calidad asistencial.

En cuanto al **cronograma**, es difícil establecerlo, puesto que el mismo dependerá de la actividad hospitalaria que haya en cada momento. Será el responsable docente quien determine según las circunstancias del momento, la cronología a seguir, garantizando un contenido lo más equitativo posible.

Al final de cada curso se llevará a cabo una evaluación de conocimientos y habilidades adquiridas por el Dr. Antonio Valverde y la Dra Pilar Alaminos.

3.-Temario:

El temario se extrae del Programa de Formación en Patología General Médica y Farmacológica del Departamento de Medicina que se ha desarrollado en el curso anterior a la convocatoria. Se eligen 20 temas para la realización de la prueba. Para esta convocatoria son los que se detallan a continuación:

1. Insuficiencia cardiaca
2. Cardiopatía isquémica, síndrome coronario.
3. Hipertensión arterial

4. Factores de riesgo cardiovascular
5. Síncope y shock
6. Síndrome de respuesta inflamatoria sistémica y sepsis.
7. Insuficiencia respiratoria (hipoxia, hipercapnia, disnea, cianosis, ...)
8. Alteraciones hidroelectrolíticas
9. Alteraciones del equilibrio ácido-base
10. Regulación general endocrina y su fisiopatología: hipotálamo e hipófisis.
11. Fisiopatología del tiroides.
12. Fisiopatología de las glándulas suprarrenales.
13. Fisiopatología del páncreas endocrino.
14. Fisiopatología digestiva: sintomatología general gástrica, alteraciones motoras, función secretora del estómago, estudio funcional, patología de la función gástrica.
15. Fisiopatología del hígado, insuficiencia hepática, síndrome ictérico, síndrome de hipertensión portal.
16. Patología general de las vías biliares y del páncreas exocrino.
17. Insuficiencia renal aguda y crónica.
18. Síndrome anémico.
19. Trastorno de la coagulación.
20. Exploración neurológica básica, síndrome meníngeo.

4.- Modo de examen:

El examen constará de dos partes: una con 15 preguntas cortas de respuesta libre y un caso clínico para desarrollar.

5.- Baremo:

Para acceder a dichas plazas, previamente es indispensable que el candidato tenga aprobado las asignaturas del primer ciclo completo (tres primeros cursos), con antelación a la fecha de realización del examen.

Se aplicará el siguiente baremo general:

- Expediente académico: 40%



- Entrevista personal: 40%
- Examen: 15%
- Otros méritos: 5%

La puntuación del expediente académico se realizará de acuerdo con los siguientes criterios: Matrícula de Honor: 4; Sobresaliente: 3; Notable: 2; Aprobado: 1; dividiendo la suma total por el número de asignaturas consideradas.

6.-Propuesta de Tribunal:

- Dr. Antonio Valverde Mariscal, Director Médico.
- Dra. Pilar Alaminos García, Coordinadora Docente y Especialista en Cuidados Intensivos.
- Dr. Francisco Javier Gómez Jiménez, Departamento de Medicina

La fecha de celebración del examen está por determinar y se celebrará en el Aula Vithas del Hospital.

7.- Compensación de gastos de formación:

La remuneración económica estimada será de 300 euros/alumno/mes.



GRANADA
DIRECCIÓN

Granada, 7 de junio de 2021